

Asia Pacífico

Bangkok
Hanói
Ho Chi Minh
Hong Kong
Kuala Lumpur*
Manila*
Melbourne
Pekin
Shanghai
Sidney
Singapur
Taipéi
Tokio
Yakarta*

Europa, Medio Oriente y África

Abu Dabi
Almaty
Amberes
Ámsterdam
Baréin
Bakú
Barcelona
Berlín
Bruselas
Budapest
Casablanca
Doha
Dusseldorf
El Cairo
Estambul
Estocolmo
Fráncfort
Ginebra
Johannesburgo
Kiev
Londres
Luxemburgo
Madrid
Milán
Moscú
Múnich
París
Praga
Riad
Roma
S. Petersburgo
Varsovia
Viena
Zúrich

Latinoamérica

Bogotá
Brasilia*
Buenos Aires
Caracas
Guadalajara
Juárez
Lima
México, D.F.
Monterrey
Porto Alegre*
Rio de Janeiro*
Santiago
Sao Paulo*
Tijuana
Valencia

Norteamérica

Chicago
Dallas
Houston
Miami
Nueva York
Palo Alto
San Francisco
Toronto
Washington, D.C.

* Firma Asociada

Doctor

José Luis Salazar

Jefe de División de Nuevas Creaciones (I

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y CC

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-091009- -00002-0000

Fecha: 2013-06-18 16:20:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Referencia: Expediente No. 13.091.009

Solicitud de Patente de Invención titulada: “Formulación granular estable durante el almacenamiento y proceso para la formulación del mismo”

Solicitante: United Phosphorus Limited

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA NO. 016

DEL 23 DE ABRIL DE 2013, OFICIO NO. 7042 (EXAMEN DE FORMA)

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

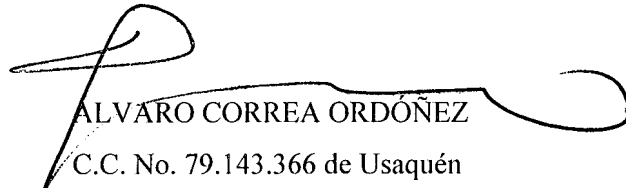
1. Siguiendo la sugerencia del examinador, modifíco el título de la solicitud por:

“Formulación granular estable durante el almacenamiento y proceso para la formulación del mismo”.

2. De acuerdo con la solicitud de su Despacho presento junto con este escrito nuevo resumen de la invención como sigue:

"Una formulación granular estable durante el almacenamiento que comprende pirazosulfurón etílico, pretilaclor y lignosulfonato de sodio en donde el lignosulfonato de sodio está sustancialmente libre de un azúcar reductor y en donde dichos compuestos se pueden emulsificar, y un proceso para la preparación de la misma. También se describe una formulación granular que comprende gránulos separados de pirazosulfurón etílico y pretilaclor mezclados en una proporción predeterminada y otro proceso para la preparación de esta última."

Atentamente,


ALVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C. No. 79.143.366 de Usaquén
T.P. 20.281